

## El despojo a sangre y fuego en El Cesar

– 27/09/2014 POSTED IN: ARTÍCULOS Y OPINIÓN

**De esta manera se evidencia cómo el terror y el despojo son actividades complementarias y adscritas al neoliberalismo extractivista.**

Por **Alirio Córdoba**

### **Guerrillero del Bloque Martín Caballero**

Los departamentos del Cesar y de la Guajira en el norte del país, se han caracterizado desde la década de 1980 por la explotación de las minas de carbón más grandes del mundo. Dicha actividad, que se ha profundizado en los últimos años, va de la mano con la acción paramilitar y la violación de los DDHH en las comunidades asentadas en los territorios mineros, reafirmando de este modo la práctica de un neoliberalismo armado cuya principal forma de acumulación del capital es despojo. Para que existan condiciones mínimas para hablar de paz con justicia social y de “Paz Territorial”, tal y como se está haciendo en La Habana, Cuba, es necesario que se reconozcan los derechos fundamentales y territoriales a las comunidades que por décadas han sido violentadas por el paramilitarismo, la gran minería y el despojo.

Las dos principales compañías trasnacionales mineras que operan en el Cesar son Drummond y Prodeco. Drummond es una compañía que tiene sus orígenes en los Estados Unidos. Desde 1988 extrae el carbón en la mina La Loma en el Cesar, en virtud de un contrato a 30 años con el gobierno nacional (hasta 2019), con opción de extensión. La mina tiene un área de 57 km<sup>2</sup> en los que se estiman 420 millones de toneladas de carbón. Por su parte la transnacional Glencore, desde 1995 es dueña de Prodeco, la cual explota desde 1985 la mina de Calenturitas un área de 67 km<sup>2</sup> en los municipios de Becerril, El Paso y La Jagua.

Si bien desde la década de 1980 se extrae el carbón de estas minas, bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010) y el actual gobierno de Santos se ha intensificado la actividad extractiva. Drummond pasó de 9 millones de toneladas de carbón en el 2000 a 22. 8 millones de toneladas en 2013 en las minas de El Paso y El Descanso. Por su parte Prodeco pasó de 0.6 toneladas en el 2004 a 18. 6 millones de toneladas en el 2013 en las minas de Calenturitas y la Jagua. Hoy por hoy el Cesar y todo el norte del Colombia son una gran mina de carbón que no respeta ni zonas protegidas, ni paramos, ni resguardos, ni reservas forestales.

### **Títulos mineros en El Cesar**

La profundización del extractivismo del carbón en el Cesar en las últimas décadas no ha sido gratis. Los territorios de El Cesar han sido literalmente saqueados por parte de las compañías mineras, dejando a su paso contaminación, muerte, masacres, despojo e impunidad. Las comunidades han sido las más afectadas no solo en materia ambiental y social, sino también en torno a la violación de sus derechos humanos. Para elevar la producción del carbón en los últimos años, las compañías mineras, en complicidad con el Estado colombiano han apelado al paramilitarismo para eliminar cualquier tipo de oposición o resistencia por parte de los trabajadores o comunidades organizadas de la región.

Recientemente, la fundación holandesa PAX publicó un informe en el que se evidencian la violación a los derechos humanos en la región carbonífera del Cesar, debido al accionar paramilitar impulsado y mantenido por distintos

actores políticos y económicos de la región y del exterior, entre ellos las compañías Drummond y Prodeco. Existen distintos testimonios de comandantes paramilitares, como los del Blanco Maya y el Tigre, que afirman que ambas compañías mineras patrocinaron económica y logísticamente a las AUC en el norte del país, como el Frente Juan Andrés Álvarez, el cual operaba en la zona minera de El Cesar en ocho municipios (Bosconia, El Paso, La Paz, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná y San Diego) y hacía presencia ocasional en seis más (Valledupar, El Copey, Curumaní, Chimichagua, Pueblo Bello y Astrea).

Los crímenes cometidos por este frente paramilitar en la zona minera de El Cesar son aterradores. Entre el 1996 y 2006 se produjeron 2.600 víctimas de asesinatos selectivos; 500 víctimas de masacres; 240 víctimas de desapariciones forzadas; así como 105.165 casos registrados de personas desplazadas. Este accionar paramilitar favoreció la consolidación de la explotación carbonífera y aseguró el saqueo y el despojo de los territorios.

De esta manera se evidencia cómo, el terror y el despojo son actividades complementarias y adscritas al neoliberalismo extractivista que actualmente se configura como el modelo de un supuesto desarrollo definido por las clases políticas en el país en cabeza de Santos. Lo que se traduce en una forma del capitalismo de acumulación por despojo, en el que se incluye la mercantilización, la privatización de la tierra, la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas y la supresión de formas de producción y consumo alternativas.

La situación de despojo y terror en el Cesar se mantiene en la actualidad, del mismo modo que la profundización de la explotación del carbón de Prodeco y Drummond. Según el asesor de la Federación Nacional de productores de Carbón, Alfonso Saade, Colombia pasará de producir 73 millones de toneladas en el 2009, a 170 millones en el 2025. Y departamentos como El Cesar y la Guajira liderarán la mayor producción y exportación del mineral.

Si se quiere avanzar realmente hacia una paz con justicia social, en la Mesa de Conversaciones de La Habana, Cuba, en el que precisamente se debate el tema de las víctimas, es necesario que se dé a conocer la verdad sobre quiénes son los verdaderos promotores y responsables de la guerra contra el pueblo colombiano. Y en ese sentido, que los delitos de lesa humanidad cometidos por las transnacionales como Prodeco y Drummond no queden impunes.

El pueblo organizado y unificado es quien puede poner freno a la locomotora minera del Estado colombiano y al terror prolongado como mecanismo eficaz para la acumulación del capital y saqueo de nuestros recursos en El Cesar, unificando sus luchas a través de nuevas formas de resistencia, y avanzar hacia la dignificación de sus territorios y los derechos fundamentales de las comunidades.

Montañas de Colombia, 26 de septiembre de 2014.